

**ACTA N° 62 - Sesión Ordinaria  
20 de junio de 2013**

**Asisten:** Gabriel Kaplún (Director LICCOM), Mario Barité (Director EUBCA), Lourdes Ramos (Orden Docente EUBCA), Gerardo Albistur (Orden Docente LICCOM), Cecilia Benítez (Orden Egresados EUBCA), Gerardo Iglesias (Orden Egresados LICCOM), Faltan con aviso: Reto Bertoni (Área Social y Artística), Florencia Silva (Orden Estudiantil LICCOM), Marita Urquhart (Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat),

**La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación, resuelve:**

**ASUNTOS PREVIOS:**

**1. Reservas de salas y salones del PRODIC.**

En virtud de los continuos pedidos de salas y aulas y reafirmando las prioridades establecidas en el Régimen de uso de las instalaciones del PRODIC aprobado en sesión del día 20 de mayo de 2011: A) Autorizar actividades de solicitantes externos siempre y cuando no colidan con las actividades del PRODIC. B) Considerar sólo los pedidos de solicitantes externos que involucren actividades en los 30 días subsiguientes. C) Si alguna de esas actividades interfieren con algunos actividades del PRODIC dar preferencia a estas últimas. D) Difundir ampliamente. (6 en 6) unanimidad.

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**2.- Acta N° 61 de fecha 05/06/2013.**

Aprobar Acta N° 61 de fecha 05/06/2013 con las modificaciones hechas en sala. (6 en 6) unanimidad.

**3.- “Hacia la Facultad de Información y Comunicación”**

A) Tomar conocimiento que la Asamblea General del Claustro no se reúne en el mes de junio. En el mes de julio se reunirá 2 veces; en la segunda se consideraría la creación de la Facultad de Información y Comunicación

B) Solicitar al Señor Rector Doctor Rodrigo Arocena, inicie el trámite que corresponda para la creación de la unidad ejecutora que atienda el “Espacio de la Información y Comunicación”, que incluya los actuales PRODIC, EUBCA y LICCOM. (6 en 6) unanimidad.

**4.- Investigación: A) Tratamiento del documento “Ideas para el desarrollo de la investigación en el PRODIC 2013-2014” y de la respuesta del Comité Académico. B) Coordinación de la investigación.**

A) Aprobar los puntos 2B, 2C y 2D del documento enviado por el Comité Académico del PRODIC de fecha 5/04/2013, y en consecuencia: A) Realizar una convocatoria específica para los equipos de investigación ya constituidos en el PRODIC que propongan y justifiquen desarrollar aspectos de la investigación que no pudieron ser abordados en el proyecto inicial. B) Ampliar la base de la propuesta, incluyendo en dicha convocatoria a los docentes con Dedicación Total de EUBCA y LICCOM. C) Anticipar desde ya la voluntad de convocar para la evaluación de las propuestas que surjan de dicha convocatoria a proyectos, a investigadores nacionales de reconocido prestigio. D) Realizar un seminario de cierre y apertura en el que cada equipo de investigación haga una

breve presentación de los resultados de su proyecto, y a continuación se difunda la convocatoria a nuevos proyectos. E) Mantener el punto en el Orden del Día a efectos de instrumentar las decisiones anteriores. F) Solicitar al Comité Académico que envíe a la COMDIC a la brevedad el informe escrito sobre la evaluación realizada a los proyectos del PRODIC. (6 en 6) unanimidad.

#### **5.- Notas de la Comisión de Posgrado de fecha 7 de marzo y 23 de abril de 2013 referida a la Coordinación de la Maestría en Información y Comunicación.**

A) Mantener el Plan de Estudios actual en vigencia para la segunda cohorte. B) Tomar conocimiento de la excusación de la Licenciada Cecilia Benítez en el tratamiento de cualquier temática que alude el proceso de selección de postulantes a la segunda cohorte de la Maestría. C) Posponer para la próxima sesión el tratamiento de cuestiones tales como: definición de macrolíneas, perfil de aspirantes, apoyo administrativo, cupo, desarrollo de diplomas y maestrías. D) Invitar a la próxima sesión de la COMDIC al Coordinador Interino de la Maestría Prof. Adj. Oscar Buschiazzo a efectos de intercambiar opiniones sobre dichos puntos. (6 en 6) unanimidad.

#### **6.- Coordinación de investigación.**

Manifiestar desde ya la voluntad de asignar la responsabilidad de coordinación de investigación por un monto equivalente a G<sup>o</sup>3, 20 horas semanales, financiado con el traspaso realizado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) del "Programa para fomentar la investigación de Calidad en el Conjunto de la Udelar, Fase B"- Llamado 2009. B) Mantener el punto en el Orden del Día, para la instrumentación de esta resolución. (6 en 6) unanimidad.

#### **7.- Coordinación de la Maestría en Información y Comunicación.**

A) Solicitar a la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, una prórroga de la extensión horaria de 15 a 30 horas semanales al Prof. Oscar Buschiazzo, para continuar en sus funciones de Coordinador Interino de la Maestría en Información y Comunicación, durante el período de 6 meses a partir del día 1<sup>o</sup> de julio de 2013. B) Mantener el punto en el Orden del Día. (6 en 6) unanimidad.

#### **8.- Fecha de la próxima sesión de COMDIC.**

Establecer como fecha para realizar la próxima sesión de COMDIC, el día 03 de julio de 2013 a las 16:00 horas.

#### **ASUNTOS POSTERGADOS:**

**8.-Propuesta del Coordinador Interino de la Maestría Prof. Adj. Oscar Buschiazzo, referida a la posibilidad de acceso a cursos curriculares de la Maestría en Información y Comunicación, por parte de egresados no maestrandos.**

**9.- Propuestas de la Licenciada Rosario Zabala y la Archivóloga María Lourdes Ramos.**

Se levanta la sesión siendo las 17:00 hs.